



MUNICIPALIDAD DE GRECIA

COMISIÓN MUNICIPAL DE HACIENDA Y PRESUPUESTO

Teléfono (506) 2495-6200 Fax (506) 2495-6275 Apdo. 69-4100 Grecia, C.R.

E-mail: secretariaconcejo@grecia.go.cr

INFORME DE LA COMISIÓN DE HACIENDA Y PRESUPUESTO

ICHP-003-2025

Fecha de la reunión: 09 de abril del 2025

Hora de la reunión: 15:15 pm

Hora finalización: 17:15 p.m.

Miembros presentes: Adrián Gutiérrez Monge (Presidente); Kenverlin María Solano Castro (Secretaria); Juana Isabel Rodríguez Rodríguez (Regidora); Marlene Mora Segura (Regidora) y José Alberto Acuña Corrales (Regidor).

También presentes: Sr. Donald Quesada Rodríguez, Alcalde; Regidora Xinia Navarro Araya; Regidora María Cecilia Zamora; Regidor Ricardo González Díaz; Regidora Hanna Arroyo Prendas; Licda. Paula González, Presupuesto; Máster Alina Álvarez, Administrativo Financiero; Ing. Jerson Jiménez Jiménez, UTGV; Máster Melvin Umaña Quesada, Contabilidad; Lic. Rigoberto Quirós Espinoza, Administración Tributaria; Bach. Karla Chávez González, Asistencia Secretarial y Transmisión.

Inciso 1. Se conoce el oficio SEC-0856-2025, Artículo VI, inciso 4, Acta 070 suscrito por la Licda. Paula González Pérez, Encargada de Presupuesto con relación al oficio MG-PRE-020-2025 concerniente a la Modificación Presupuestaria N°02-2025.



MUNICIPALIDAD DE GRECIA

COMISIÓN MUNICIPAL DE HACIENDA Y PRESUPUESTO

Teléfono (506) 2495-6200 Fax (506) 2495-6275 Apdo. 69-4100 Grecia, C.R.

E-mail: secretariaconcejo@grecia.go.cr

Una vez aclaradas las dudas de los miembros de la comisión sobre la Modificación Presupuestaria N°02-2025, escuchando la explicación de la Licda. Paula González Pérez, encargada de Presupuesto, de la misma forma, aclaradas las dudas por el Sr. Donald Quesada Rodríguez, Alcalde Municipal y su Asesor Luis Carlos Vargas Zamora, conocido y verificado el bloque de Legalidad solicitado por la Contraloría General de la República, esta comisión dictamina al Concejo Municipal:

✚ **Aprobar la Modificación Presupuestaria N°02-2025 por un monto de \$130.338.768.00 (ciento treinta millones, trescientos treinta y ocho mil setecientos sesenta y ocho con 00/100) ya con la incorporación de las solicitudes presentadas en los oficios ALC-0416-2025 suscrito por la Alcaldía Municipal y el ACM-051-2025 del Acueducto Municipal, discutidos en comisión, quedando de la siguiente manera:**



MUNICIPALIDAD DE GRECIA

COMISIÓN MUNICIPAL DE HACIENDA Y PRESUPUESTO

Teléfono (506) 2495-6200 Fax (506) 2495-6275 Apdo. 69-4100 Grecia, C.R.

E-mail: secretariaconcejo@grecia.go.cr

CÓDIGO PRESUPUESTO	NOMBRE DE LA CUENTA	SALDO DISPONIBLE	SUMA QUE SE REBAJA	SUMA QUE SE AUMENTA	NUEVO SALDO DISPONIBLE
ASIENTO N° 1 ADMINISTRACIÓN GENERAL					
01-01-01-00-03-04	Salario Escolar (Administrativo)	3 862 696,35	3 500 000,00		362 696,35
01-01-01-01-03-07	Servicios de tecnología de información	8 379 386,75	5 516 576,00		2 862 810,75
01-01-01-01-04-02	Servicios jurídicos	22 318 000,00	20 000 000,00		2 318 000,00
01-01-01-01-07-01	Actividades de Capacitación	22 037 000,00	8 000 000,00		14 037 000,00
01-01-01-00-01-03	Servicios especiales (Administrativo)	34 327 778,00		5 734 386,00	40 062 164,00
01-01-01-00-03-03	Decimotercer mes (Administrativo)	57 692 889,00		477 865,00	58 170 754,00
01-01-01-00-04-01	Contribución Patronal al Seguro de Salud de la Caja Costarricense del Seguro Social (Administrativo)	51 091 562,20		530 430,00	51 621 992,20
01-01-01-00-04-05	Contribución Patronal al Banco Popular y de Desarrollo Comunal (Administrativo)	2 703 481,20		28 672,00	2 732 153,20
01-01-01-00-05-01	Contribución Patronal al Seguro de Pensiones de la Caja Costarricense del Seguro Social (Administrativo)	30 067 690,37		311 377,00	30 379 067,37
01-01-01-00-05-02	Aporte Patronal al Régimen Obligatorio de Pensiones Complementarias (Administrativo)	16 720 886,20		172 031,00	16 892 917,20
01-01-01-00-05-03	Aporte Patronal al Fondo de Capitalización Laboral (Administrativo)	8 084 490,60		86 015,00	8 170 505,60
01-01-01-01-04-04	Servicios en ciencias económicas	3 000 000,00		25 675 800,00	28 675 800,00
03-07-07-03-01-08	Transferencias de Capital (ADI de Barrio Latino)	0,00		1 500 000,00	1 500 000,00
03-07-07-03-01-09	Transferencias de Capital (ADI de Calle Rosales)			2 500 000,00	2 500 000,00
SUMAS IGUALES		260 285 860,67	37 016 576,00	37 016 576,00	260 285 860,67
Justificación: Se procede a rebajar de la Subpartida de Servicios Jurídicos para dar contenido a la plaza de Profesional Municipal 2-A, salario global mensual ₡1,040,988,00 por 6 meses, para la gestión de mejora regulatoria y actualización de Reglamento Municipales, según justificación en los oficios ALC-0199-2025 y CS-GLG-06-2025.					
De los rubros de Salario Escolar, Servicios de tecnología de información, Servicios jurídicos y Actividades de capacitación para dar contenido a Servicios en Ciencias económicas para el pago del producto Manual de Cargos y Puestos, según justificación en el oficio GP-532-2024.					
Transferencia de capital para la Asociación de Desarrollo Integral de Barrio Latino, para finaliza el proyecto del rancho comunal en la Urbanización el Ingenio Uno, según justificación en el oficio presentado y al ALC-152-2025.					
Transferencia de capital para la Asociación de Desarrollo Integral de Calle Rosales, para mejoras en el salón comunal, según justificación en el POA presentado en el año 2024.					



MUNICIPALIDAD DE GRECIA

COMISIÓN MUNICIPAL DE HACIENDA Y PRESUPUESTO

Teléfono (506) 2495-6200 Fax (506) 2495-6275 Apdo. 69-4100 Grecia, C.R.

E-mail: secretariaconcejo@grecia.go.cr

CÓDIGO PRESUPUESTO	NOMBRE DE LA CUENTA	SALDO DISPONIBLE	SUMA QUE SE REBAJA	SUMA QUE SE AUMENTA	NUEVO SALDO DISPONIBLE
ASIENTO N° 2 SERVICIO DE ASEO DE VÍAS Y SITIOS PÚBLICOS					
02-01-02-01-01	Combustibles y lubricantes	5 000 000,00	3 000 000,00		2 000 000,00
02-01-02-01-05	Suplencias	2 898 536,00		1 595 000,00	4 493 536,00
02-01-02-02-02	Recargo de funciones	0,00		750 000,00	750 000,00
02-01-00-03-03	Decimotercer mes	11 226 948,00		193 738,00	11 420 686,00
02-01-00-04-01	Contribución Patronal al Seguro de Salud de la Caja Costarricense del Seguro Social	9 603 605,75		216 913,00	9 820 518,75
02-01-00-04-05	Contribución Patronal al Banco Popular y de Desarrollo Comunal	519 114,63		11 725,00	530 839,63
CÓDIGO PRESUPUESTO	NOMBRE DE LA CUENTA	SALDO DISPONIBLE	SUMA QUE SE REBAJA	SUMA QUE SE AUMENTA	NUEVO SALDO DISPONIBLE
02-01-00-05-01	Contribución Patronal al Seguro de Pensiones de la Caja Costarricense del Seguro Social	5 676 679,61		127 099,00	5 803 778,61
02-01-00-05-02	Aporte Patronal al Régimen Obligatorio de Pensiones Complementarias	3 114 682,81		70 350,00	3 185 032,81
02-01-00-05-03	Aporte Patronal al Fondo de Capitalización Laboral	1 557 342,90		35 175,00	1 592 517,90
SUMAS IGUALES		39 596 909,70	3 000 000,00	3 000 000,00	39 596 909,70
Justificación: Se rebaja del rubro de combustibles y lubricantes, para dar contenido a Suplencias, Recargo de funciones y sus correspondientes cargas sociales, para cubrir vacaciones e incapacidades y cubrir vacaciones de la jefatura en el servicio de Aseo de Vías y Sitios Públicos, según justificación en el oficio SERAMB-0096-2025.					
CÓDIGO PRESUPUESTO	NOMBRE DE LA CUENTA	SALDO DISPONIBLE	SUMA QUE SE REBAJA	SUMA QUE SE AUMENTA	NUEVO SALDO DISPONIBLE
ASIENTO N° 3 SERVICIO DE RECOLECCIÓN DE BASURA					
02-02-01-03-02	Publicidad y propaganda	750 000,00	750 000,00		0,00
02-02-01-03-03	Impresión y encuadernación	250 000,00	250 000,00		0,00
02-02-01-08-01	Mantenimiento de edificios y locales	500 000,00	500 000,00		0,00
02-02-01-08-03	Mantenimiento de instalaciones y otras obras	500 000,00	500 000,00		0,00
02-02-02-01-05	Suplencias	2 898 536,00		781 250,00	3 679 786,00
02-02-02-02-01	Tiempo extraordinario	0,00		781 250,00	781 250,00
02-02-00-03-03	Decimotercer mes	11 226 948,00		130 175,00	11 357 123,00
02-02-00-04-01	Contribución Patronal al Seguro de Salud de la Caja Costarricense del Seguro Social	9 603 605,75		144 530,00	9 748 135,75
02-02-00-04-05	Contribución Patronal al Banco Popular y de Desarrollo Comunal	519 114,63		7 810,00	526 924,63
02-02-00-05-01	Contribución Patronal al Seguro de Pensiones de la Caja Costarricense del Seguro Social	5 676 679,61		84 680,00	5 761 359,61
02-02-00-05-02	Aporte Patronal al Régimen Obligatorio de Pensiones Complementarias	3 114 682,81		46 875,00	3 161 557,81
02-02-00-05-03	Aporte Patronal al Fondo de Capitalización Laboral	1 557 342,90		23 430,00	1 580 772,90
SUMAS IGUALES		36 596 909,70	2 000 000,00	2 000 000,00	36 596 909,70
Justificación: Se rebaja de las subpartidas Publicidad y propaganda, Impresión y encuadernación, Mantenimiento de edificios y locales y Mantenimiento de instalaciones y otras obras, para dar contenido a Suplencias, Tiempo extraordinario y sus correspondientes cargas sociales, para cubrir vacaciones e incapacidades y cubrir trabajos extraordinario en recolecciones de residuos adicionales, en el servicio de Recolección de Basura, según justificación en el oficio SERAMB-0096-2025.					



MUNICIPALIDAD DE GRECIA

COMISIÓN MUNICIPAL DE HACIENDA Y PRESUPUESTO

Teléfono (506) 2495-6200 Fax (506) 2495-6275 Apdo. 69-4100 Grecia, C.R.

E-mail: secretariaconcejo@grecia.go.cr

CÓDIGO PRESUPUESTO	NOMBRE DE LA CUENTA	SALDO DISPONIBLE	SUMA QUE SE REBAJA	SUMA QUE SE AUMENTA	NUEVO SALDO DISPONIBLE
ASIENTO N° 4 CEMENTERIO					
02-04-02-03-02	Materiales y productos minerales y asfálticos	2 711 300,00	550 000,00		2 161 300,00
02-04-02-04-01	Herramientas e instrumentos	0,00		300 000,00	300 000,00
02-04-02-04-02	Repuestos y accesorios	0,00		250 000,00	250 000,00
SUMAS IGUALES		2 711 300,00	550 000,00	550 000,00	2 711 300,00
Justificación: Se rebaja del rubro de Materiales y productos minerales y asfálticos, para dar contenido a Herramientas e instrumento y Repuestos y accesorios para las funciones normales del servicio del Cementerio Municipal, según oficio SM-CEM-004-2025.					
CÓDIGO PRESUPUESTO	NOMBRE DE LA CUENTA	SALDO DISPONIBLE	SUMA QUE SE REBAJA	SUMA QUE SE AUMENTA	NUEVO SALDO DISPONIBLE
ASIENTO N° 5 ACUEDUCTO					
02-06-02-03-04	Materiales y productos eléctricos, telefónicos y de cómputo	2 000 000,00	750 000,00		1 250 000,00
02-06-02-04-02	Repuestos y accesorios	5 265 000,00	773 300,00		4 491 700,00
02-06-02-99-05	Útiles y materiales de limpieza	2 556 582,00	900 000,00		1 656 582,00
02-06-09-02-02	Sumas con destino específico sin asignación presupuestaria	850 000,00	850 000,00		0,00
02-06-00-01-05	Suplencias	2 000 000,00		995 500,00	2 995 500,00
02-06-00-03-03	Decimotercer mes	14 973 000,00		82 960,00	15 055 960,00
02-06-00-04-01	Contribución Patronal al Seguro de Salud de la Caja Costarricense del Seguro Social	12 593 229,96		91 090,00	12 684 319,96
02-06-00-04-05	Contribución Patronal al Banco Popular y de Desarrollo Comunal	680 714,89		4 980,00	685 694,89
02-06-00-05-01	Contribución Patronal al Seguro de Pensiones de la Caja Costarricense del Seguro Social	7 444 184,12		53 965,00	7 498 149,12
02-06-00-05-02	Aporte Patronal al Régimen Obligatorio de Pensiones Complementarias	4 084 291,34		29 870,00	4 114 161,34
02-06-00-05-03	Aporte Patronal al Fondo de Capitalización Laboral	2 042 144,67		14 935,00	2 057 079,67
02-06-01-02-04	Servicio de telecomunicaciones	2 694 160,00		2 000 000,00	4 694 160,00
SUMAS IGUALES		57 183 306,98	3 273 300,00	3 273 300,00	57 183 306,98
Justificación: Se rebaja de los rubros de Materiales y productos eléctricos, telefónicos y de cómputo Repuestos y accesorios, Útiles y materiales de limpieza y Sumas con destino específico sin asignación presupuestaria, para dar contenido a Suplencias y sus correspondientes cargas sociales, para sustituir al personal en vacaciones tanto operativos como administrativos en el servicio del Acueducto Municipal, según oficio ACM-038-2025.					



MUNICIPALIDAD DE GRECIA

COMISIÓN MUNICIPAL DE HACIENDA Y PRESUPUESTO

Teléfono (506) 2495-6200 Fax (506) 2495-6275 Apdo. 69-4100 Grecia, C.R.

E-mail: secretariaconcejo@grecia.go.cr

CÓDIGO PRESUPUESTO	NOMBRE DE LA CUENTA	SALDO DISPONIBLE	SUMA QUE SE REBAJA	SUMA QUE SE AUMENTA	NUEVO SALDO DISPONIBLE
ASIENTO N° 6 MERCADO, FERIAS Y PLAZAS					
02-07-00-03-04	Salario escolar	1 002 931,11	750 000,00		252 931,11
02-07-06-06-01	Indemnizaciones	617 550,89		750 000,00	1 367 550,89
SUMAS IGUALES		1 620 482,00	750 000,00	750 000,00	1 620 482,00
Justificación: Se rebaja de la subpartida de salario escolar para reforzar Indemnizaciones con el fin de cancelar derechos laborales de un exfuncionario según sentencia de Expediente 21-000490-1113-LA-3 y justificación en el oficio SM-MER-022-2025.					
CÓDIGO PRESUPUESTO	NOMBRE DE LA CUENTA	SALDO DISPONIBLE	SUMA QUE SE REBAJA	SUMA QUE SE AUMENTA	NUEVO SALDO DISPONIBLE
ASIENTO N° 7 DESARROLLO URBANO					
02-26-00-01-01	Sueldos para cargos fijos	41 260 741,00	3 000 000,00		38 260 741,00
02-26-01-02-03	Servicios de correo	60 000,00	60 000,00		0,00
02-26-01-02-04	Servicios de telecomunicaciones	2 000 000,00	1 000 000,00		1 000 000,00
02-26-01-07-01	Actividades de capacitación	1 500 000,00	500 000,00		1 000 000,00
02-26-00-01-05	Suplencias	4 140 950,00		3 000 000,00	7 140 950,00
02-26-05-01-04	Mobiliario y equipo de oficina	0,00		1 560 000,00	1 560 000,00
SUMAS IGUALES		48 961 691,00	4 560 000,00	4 560 000,00	48 961 691,00
Justificación: se rebaja de Sueldos para cargos fijos con el fin de reforzar Suplencias no se incluyen cargas sociales porque ya están contempladas en sueldos para cargos fijos, para sustituir al personal por vacaciones, incapacitadas o permisos sin goce de salario, también se rebaja de las subpartidas de Servicio de correo, Telecomunicaciones y Actividades de capacitación, para dar contenido a Equipo y mobiliario de oficina para dotar de sillas y escritorios al personal de Inspección. Según oficio JLU-0151-2025.					
CÓDIGO PRESUPUESTO	NOMBRE DE LA CUENTA	SALDO DISPONIBLE	SUMA QUE SE REBAJA	SUMA QUE SE AUMENTA	NUEVO SALDO DISPONIBLE
ASIENTO N° 8 MEJORAS DEL MERCADO MUNICIPAL					
03-01-01-01-08-04	Mantenimiento y reparación de maquinaria y equipo de la producción	10 000 000,00	2 000 000,00		8 000 000,00
03-01-01-01-04-03	Servicios de Ingeniería y arquitectura	0,00		2 000 000,00	2 000 000,00
SUMAS IGUALES		10 000 000,00	2 000 000,00	2 000 000,00	10 000 000,00
Justificación: Se rebaja de la Subpartida de Mantenimiento y reparación de maquinaria y equipo de la producción, para dar contenido a Servicios de Ingeniería y arquitectura, con el fin de hacer estudios para adquirir la certificación del gas del Mercado Municipal según justificación en el oficio SM-MER-022-2025.					



MUNICIPALIDAD DE GRECIA

COMISIÓN MUNICIPAL DE HACIENDA Y PRESUPUESTO

Teléfono (506) 2495-6200 Fax (506) 2495-6275 Apdo. 69-4100 Grecia, C.R.

E-mail: secretariaconcejo@grecia.go.cr

CÓDIGO PRESUPUESTO	NOMBRE DE LA CUENTA	SALDO DISPONIBLE	SUMA QUE SE REBAJA	SUMA QUE SE AUMENTA	NUEVO SALDO DISPONIBLE
ASIENTO N° 9 UNIDAD TECNICA GESTIÓN VIAL					
03-02-01-00-03-02	Restricción al ejercicio liberal de la profesión	10 724 095,00	4 430 000,00		6 294 095,00
03-02-01-00-03-04	Salario escolar	229 171,00	167 282,00		61 889,00
03-02-01-00-03-99	Otros incentivos salariales	1 804 674,00	900 000,00		904 674,00
03-02-01-01-03-07	Servicio de transferencia electrónica	4 265 000,00	4 265 000,00		0,00
03-02-01-01-06-01	Seguros	17 002 264,00	3 500 000,00		13 502 264,00
03-02-01-06-02-03	Ayuda a funcionarios	3 486 268,00	750 000,00		2 736 268,00
03-02-01-00-01-02	Jornales ocasionales	2 103 170,00		6 650 000,00	8 753 170,00
03-02-01-00-01-01	Cargos fijos	114 735 068,00		5 497 282,00	120 232 350,00
03-02-01-00-03-03	Decimotercer mes	19 640 993,00		556 945,00	20 197 938,00
03-02-01-00-04-01	Contribución Patronal al Seguro de Salud de la Caja Costarricense del Seguro Social	14 329 373,00		615 125,00	14 944 498,00
03-02-01-00-04-05	Contribución Patronal al Banco Popular y de Desarrollo Comunal	786 186,00		33 250,00	819 436,00
03-02-01-00-05-01	Contribución Patronal al Seguro de Pensiones de la Caja Costarricense del Seguro Social	8 514 397,00		360 430,00	8 874 827,00
03-02-01-00-05-02	Aporte Patronal al Régimen Obligatorio de Pensiones Complementarias	4 717 108,00		199 500,00	4 916 608,00
03-02-01-00-05-03	Aporte Patronal al Fondo de Capitalización Laboral	2 358 556,00		99 750,00	2 458 306,00
SUMAS IGUALES		204 696 323,00	14 012 282,00	14 012 282,00	204 696 323,00
Justificación: Se rebaja de las subpartidas de Restricción al ejercicio liberal de la profesión, Salario escolar y Otros incentivos salariales, para darle contenido a una plaza fija que se transforma de Operativo Municipal 1-D a Técnico Municipal 2-A, con salario global mensual de ₡748,459.00 a partir del 01/05/2025. Según oficios MG-UTGV-097-2025, ALC-300-2025 e INF-GP-05-2025. Se rebaja de los rubros de Servicio de transferencia electrónica, Seguros y Ayuda a funcionarios, para reforzar Jornales ocasionales y sus respectivas cargas sociales, con el fin de contratar personal para reforzar las cuadrillas de Mantenimiento Vial y Obras Civiles, ya que hay otros trabajadores los cuales tienen restricciones e impedimentos de fuerza y movilidad física, y dada la naturaleza del trabajo se necesita reforzar las cuadrillas para la correcta ejecución de las diferentes actividades según justificación en el oficio MG-UTGV-097-2025.					
CÓDIGO PRESUPUESTO	NOMBRE DE LA CUENTA	SALDO DISPONIBLE	SUMA QUE SE REBAJA	SUMA QUE SE AUMENTA	NUEVO SALDO DISPONIBLE
ASIENTO N° 10 CONSTRUCCIÓN PUENTE OASIS					
03-02-10-05-02-02	Vías de comunicación terrestre	69 682 183,88	52 500 000,00		17 182 183,88
03-02-14-05-02-03	Vías de comunicación terrestre	0,00		34 500 000,00	34 500 000,00
03-07-07-03-01-07	Transferencias de capita (ADI de Tacares Sur)	0,00		18 000 000,00	18 000 000,00
SUMAS IGUALES		69 682 183,88	52 500 000,00	52 500 000,00	69 682 183,88
Justificación: Se rebaja de la subpartida de Vías de comunicación terrestre, para dar contenido a Vías de comunicación terrestre para mejoras del sistema de drenaje en los Tribunales, Transferencias de capital (ADI de Tacares Sur) para la delegación policial de Tacares.					



MUNICIPALIDAD DE GRECIA

COMISIÓN MUNICIPAL DE HACIENDA Y PRESUPUESTO

Teléfono (506) 2495-6200 Fax (506) 2495-6275 Apdo. 69-4100 Grecia, C.R.

E-mail: secretariaconcejo@grecia.go.cr

CÓDIGO PRESUPUESTO	NOMBRE DE LA CUENTA	SALDO DISPONIBLE	SUMA QUE SE REBAJA	SUMA QUE SE AUMENTA	NUEVO SALDO DISPONIBLE
ASIENTO N° 11 MEJORAS ACUEDUCTO MUNICIPAL					
03-05-03-05-02-07	Instalaciones	187 733 034,00	3 000 000,00		184 733 034,00
02-06-01-03-02	Publicidad y propaganda	300 000,00		500 000,00	800 000,00
02-06-01-07-01	Actividades de capacitación	1 000 000,00		500 000,00	1 500 000,00
02-06-05-01-04	Equipo y mobiliario de oficina	0,00		2 000 000,00	2 000 000,00
SUMAS IGUALES		189 033 034,00	3 000 000,00	3 000 000,00	189 033 034,00
Justificación: Se rebaja de la subpartida de Instalaciones, para dar contenido presupuestario a publicidad y propaganda para dar a conocer el trabajo desarrollado por el Acueducto Municipal, Actividades de capacitación para concientización en la población de la conservación y buen uso del recurso hídrico y Equipo y mobiliario de oficina, según justificación en el oficio ACM-038-2025.					
CÓDIGO PRESUPUESTO	NOMBRE DE LA CUENTA	SALDO DISPONIBLE	SUMA QUE SE REBAJA	SUMA QUE SE AUMENTA	NUEVO SALDO DISPONIBLE
ASIENTO N° 12 AUDITORÍA INTERNA					
01-02-00-01-01	Sueldos para cargos fijos	46 395 682,00	6 732 800,00		39 662 882,00
01-02-00-03-03	Decimotercer mes	11 075 329,00	743 810,00		10 331 519,00
01-01-04-00-01-03	Servicios especiales (Tecnologías de información)	0,00		5 840 945,00	5 840 945,00
01-01-04-00-03-03	Decimotercer mes (Tecnologías de información)	7 633 044,00		486 745,00	8 119 789,00
01-01-04-00-04-01	Contribución Patronal al Seguro de Salud de la Caja Costarricense del Seguro Social (Tecnologías de información)	6 033 516,95		540 290,00	6 573 806,95
01-01-04-00-04-05	Contribución Patronal al Banco Popular y de Desarrollo Comunal (Tecnologías de información)	326 136,56		29 205,00	355 341,56
01-01-04-00-05-01	Contribución Patronal al Seguro de Pensiones de la Caja Costarricense del Seguro Social (Tecnologías de información)	3 565 329,32		316 580,00	3 881 909,32
01-01-04-00-05-02	Aporte Patronal al Régimen Obligatorio de Pensiones Complementarias (Tecnologías de información)	1 956 816,39		175 230,00	2 132 046,39
01-01-04-00-05-03	Aporte Patronal al Fondo de Capitalización Laboral (Tecnologías de información)	978 408,69		87 615,00	1 066 023,69
SUMAS IGUALES		77 964 262,91	7 476 610,00	7 476 610,00	77 964 262,91
Justificación: Se rebaja de las economías en Sueldos para cargos fijos y Decimotercer mes de dos plazas vacantes Profesional Municipal 2-A se le signan los recursos a una plaza por servicios especiales Técnico Municipal 2-A, salario global mensual de ₡748,459,00 por 8.5 meses, para apoyar trabajos específicos en Tecnologías de información, según justificación en el ALC-0329- 416-2025.					
CÓDIGO PRESUPUESTO	NOMBRE DE LA CUENTA	SALDO DISPONIBLE	SUMA QUE SE REBAJA	SUMA QUE SE AUMENTA	NUEVO SALDO DISPONIBLE
ASIENTO N° 13 ACUEDUCTO MUNICIPAL					
02-06-05-01-99	Servicio de Ingeniería	5 000 000,00	200 000,00		4 800 000,00
02-06-05-01-99	Maquinaria y Equipo Diverso	0,00		200 000,00	200 000,00
SUMAS IGUALES		5 000 000,00	200 000,00	200 000,00	5 000 000,00
TOTAL MODIFICACIÓN N° 02-2025		920 368 000,93	130 338 768,00	130 338 768,00	920 368 000,93

Votación: UNÁNIME



MUNICIPALIDAD DE GRECIA

COMISIÓN MUNICIPAL DE HACIENDA Y PRESUPUESTO

Teléfono (506) 2495-6200 Fax (506) 2495-6275 Apdo. 69-4100 Grecia, C.R.

E-mail: secretariaconcejo@grecia.go.cr

Inciso 2. Se conoce el oficio SEC-0824-2025, Artículo VI, inciso 8, Acta 065, referente al oficio JVMG-01-2025, firmado por el Ing. Jerson Jiménez Jiménez, secretario de la Junta Vial y con relación al Presupuesto Extraordinario N°1-2025, para la distribución de los recursos provenientes de la Ley 8114.

Una vez analizado el presupuesto y aclaradas las dudas por el Ing. Jerson Jiménez Jiménez, esta comisión recomienda tomar el siguiente acuerdo:

✚ **Aprobar el presupuesto Extraordinario N°1-2025, para la distribución de los recursos provenientes de la Ley 8114, por un monto Total de ₡141.339.477,16 (ciento cuarenta y un millón trescientos treinta y nueve mil cuatrocientos setenta y siete colones con dieciséis céntimos) tal y como fue presentado**

VOTACIÓN: UNÁNIME

Inciso 3. Se conoce el oficio SEC-0697-2025, Artículos IV, inciso 1, Acta 050, referente al oficio ADT-001-2025, suscrito por el Lic. Rigoberto Quirós Espinoza, Administrador Tributario y con relación la metodología para el cobro de mantenimiento de parques.

Ampliamente discutido y aclaradas las dudas por el Lic. Rigoberto Quirós, encargado del departamento de Administración Tributaria, se recomienda al Concejo Municipal:



MUNICIPALIDAD DE GRECIA

COMISIÓN MUNICIPAL DE HACIENDA Y PRESUPUESTO

Teléfono (506) 2495-6200 Fax (506) 2495-6275 Apdo. 69-4100 Grecia, C.R.

E-mail: secretariaconcejo@grecia.go.cr

- ✚ Autorizar el factor para el cobro del servicio de Mantenimiento de Parque, que corresponde a 0.00023947 aprobado por el Concejo Municipal en Sesión Ordinaria del 11 de noviembre del año 2021, según oficio SEC-2951-2021 y su publicación en el diario oficial la Gaceta.

VOTACIÓN: UNÁNIME

Inciso 4. Se conoce el oficio SEC-0764-2025, Artículo VII, inciso 2, Acta 057, moción presentada por el regidor Gregory González, solicitando una auditoría externa financiera al Comité Cantonal de Deportes y Recreación de Grecia para los años 2023 y 2024.

Luego de ser discutida la moción, la comisión recomienda al Concejo Municipal, tomar los siguientes acuerdos:

- ✚ Aprobar la moción presentada por el regidor Gregory González, en la que solicita una Auditoría Externa Financiera al Comité Cantonal de Deportes y Recreación de Grecia abarcando los años 2023 y 2024 con el fin de garantizar el uso adecuado de los fondos y fortalecer la confianza de la comunidad en la gestión del Comité.

VOTACIÓN: UNÁNIME



MUNICIPALIDAD DE GRECIA

COMISIÓN MUNICIPAL DE HACIENDA Y PRESUPUESTO

Teléfono (506) 2495-6200 Fax (506) 2495-6275 Apdo. 69-4100 Grecia, C.R.

E-mail: secretariaconcejo@grecia.go.cr

- ✚ **Instruir a la Administración para que, en el próximo presupuesto extraordinario, incluya el contenido presupuestario requerido para la realización de la auditoria financiera externa solicitada en la moción.**

VOTACIÓN: UNÁNIME

Inciso 5. Se conoce el oficio SEC-0846-2025, Artículo V, inciso 4, Acta 068, con relación al oficio ALC-0308-2025 presentado por el Alcalde Municipal donde se solicita la aprobación para iniciar el proceso de negociación para la adquisición de un nuevo edificio para la Municipalidad de Grecia.

Una vez analizado el oficio y ampliamente discutido por los miembros de la comisión, se toma el siguiente acuerdo:

- ✚ **Rechazar la solicitud realizada por el Alcalde Municipal en el oficio ALC-0308-2025 donde se solicita la aprobación para iniciar el proceso de negociación para la adquisición de un edificio con el fin de ampliar y mejorar los espacios destinados a las diferentes dependencias de la Municipalidad de Grecia.**

VOTACIÓN: 3 VOTOS A FAVOR

Los regidores Adrián Gutiérrez y Juana Isabel Rodríguez votan en contra.



MUNICIPALIDAD DE GRECIA

COMISIÓN MUNICIPAL DE HACIENDA Y PRESUPUESTO

Teléfono (506) 2495-6200 Fax (506) 2495-6275 Apdo. 69-4100 Grecia, C.R.

E-mail: secretariaconcejo@grecia.go.cr

Inciso 6. Se conoce el oficio SEC-0855-2025, Artículo VI, inciso 3, Acta 070, presentado por el Alcalde Municipal y relacionado con el oficio ALC-0343-2025 con el propósito de someter a consideración y aprobación la plaza por servicios especiales para el departamento de Contabilidad.

Ampliamente discutida la solicitud y escuchada la justificación realizada por el Master Melvin Umaña Quesada del departamento de Contabilidad, esta comisión recomienda al Concejo Municipal tomar el siguiente acuerdo:

✚ **Aprobar la plaza por servicios especiales por un periodo de 8 meses en el cargo de Profesional Asistente-Profesional Municipal 1-A para el departamento de Contabilidad según lo solicitado en el oficio ALC-0343-2025.**

VOTACIÓN: UNÁNIME

Inciso 7. Se conoce el oficio SEC-0903-2025, Artículo V, inciso 6, Acta 074, presentado por el Alcalde Municipal y Referente al segundo adendum al Convenio entre la Federación Costarricense de Deporte Verde y Paz (FDVP) y la Municipalidad de Grecia.

Una vez analizada el adendum y aclaradas las dudas por los miembros de la comisión, se recomienda al Concejo Municipal se recomienda tomar el siguiente acuerdo:



MUNICIPALIDAD DE GRECIA

COMISIÓN MUNICIPAL DE HACIENDA Y PRESUPUESTO

Teléfono (506) 2495-6200 Fax (506) 2495-6275 Apdo. 69-4100 Grecia, C.R.

E-mail: secretariaconcejo@grecia.go.cr

✚ Aprobar el segundo Adendum al Convenio entre la Federación Costarricense de Deporte Verde y Paz (FDVP) y la Municipalidad de Grecia tal y como fue presentada y autorizar al Alcalde Municipal para que firme el mismo.

VOTACIÓN: MAYORÍA CALIFICADA

La regidora Marlene Mora Segura vota en contra

Firman:

Adrián Gutiérrez Monge (Presidente)

Kenverlin María Solano Castro (Secretaria)

Juana Isabel Rodríguez Rodríguez (Regidora)

Marlene Mora Segura (Regidora)

José Alberto Acuña Corrales (Regidor).

KCHG.